

Votación clave para los derechos de los pasajeros

Mañana es un día importante para los pasajeros europeos, ya que sus derechos en relación con el transporte aéreo serán discutidos y votados en el Parlamento Europeo.

Por eso, CECU, en su calidad de miembro de la Asociación Europea de Consumidores (BEUC), de la que forma parte, ha remitido una carta a los europarlamentarios españoles solicitándoles que tengan en cuenta los derechos de los pasajeros y no sólo la presión de las grandes aerolíneas a la hora de votar sobre sus derechos en el pleno de mañana.

En este sentido, hay tres aspectos clave para los usuarios del transporte aéreo que estarán mañana sobre la mesa del parlamento:

- **Derecho a una compensación económica en caso de retraso:** la Corte Europea de Justicia ha repetido en diversas ocasiones que este derecho puede ejercerse a partir de las tres horas de retraso. Sin embargo, los europarlamentarios tienen que decidir mañana si reafirman esa buena práctica o si, por el contrario, dificultan las compensaciones introduciendo como factor determinante la distancia a la que nos dirijamos y distinguiendo en este sentido entre retrasos de 3, 5 o incluso 7 horas para poder recibir alguna compensación.
- **Derecho a recibir alojamiento:** el alojamiento del pasajero en un hotel cuando sufre un retraso o cancelación y está esperando que le sitúen en un nuevo vuelo puede quedar limitado mañana a un máximo de cinco noches.
- **Eliminación de la cláusula “no-show”:** Cuando un pasajero no coge un vuelo que ha contratado, muchas aerolíneas cancelan automáticamente el viaje de vuelta o el enlace aéreo que tuviera contratado ese usuario. Una práctica comercial que debería eliminarse, ya que priva al consumidor de un pasaje que tiene contratado.

CECU espera que los parlamentarios europeos piensen en el respeto a sus ciudadanos y refuercen los derechos de los pasajeros del transporte aéreo, un sector especialmente problemático que continúa generando importantes incidencias a los usuarios.

Área de Comunicación CECU

Síguenos  [@CECUconsumo](https://twitter.com/CECUconsumo)

